

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
BUSINESS PLUS DEL ECUADOR BPLUS EC ASESORES CIA. LTDA.**

*En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2018, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E806 y Avenida Diego de Almagro, se instalan en Junta General y Universal de Socios los señores: Jefferson Stalin Galarza Salazar, propietario de 3600 participaciones, y la señorita Jenny Margoth Galarza Salazar, propietaria de 400 participaciones. Encontrándose representado el 100% de la capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación, el orden del día:*

1. *Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2016.*
2. *Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2016.*
3. *Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y de ser el caso, decidir sobre el destino de estos.*

*La compañía tiene un capital social de US\$4,000.00 dólares dividido en 4,000 participaciones sociales de US\$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.*

*Preside la junta el señor Marcelo Edmundo Naranjo Larrea y actúa como secretario el señor Jefferson Stalin Galarza Salazar en sus calidades de presidente y gerente de la compañía, respectivamente. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.*

**PRIMER PUNTO:** *Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente correspondiente al año 2017, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.*

*Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por el gerente.*

**SEGUNDO PUNTO:** *Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.*

*Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido de los estados financieros presentados por el gerente.*

**TERCER PUNTO:** *Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017 la compañía obtuvo los siguientes resultados:*

<i>Utilidad antes de impuestos</i>	<i>US\$24,102.40</i>
<i>(-) Participación laboral</i>	<i>(US\$ 3,615.36)</i>
<i>(-) Impuesto a la renta</i>	<i>(US\$ 4,497.07)</i>
<i>Utilidad neta del año 2017</i>	<i>US\$15,989.97</i>
<i>(-) Reserva legal</i>	<i>(US\$ 989.97)</i>
<i>Utilidad por distribuir</i>	<i>US\$15,000.00</i>

*El Presidente de la Junta propone que de la utilidad neta del año 2017 de US\$15,989.97 se destinen para los siguientes propósitos:*

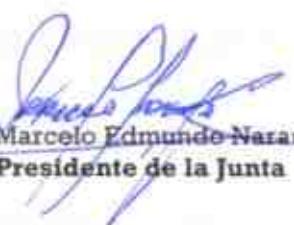
- a) *Incrementar la cuenta reserva legal por el valor de US\$989.97 con el objetivo de que esta cuenta en el patrimonio se acumule US\$1989.97*
- b) *Incluir en la cuenta resultados acumulados el remanente de la utilidad del año 2017 por el valor de US\$15,000.00*

*Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la Compañía, la Junta aprueba la propuesta planteada por el Presidente respecto al destino de las utilidades del año terminado el 31 de diciembre de 2017.*

*A las doce horas se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que sigue y para constancia de las partes se suscriben por triplicado. Se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos.*

  
Jefferson Stalin Galarza Salazar  
Socio  
Secretario de la Junta

  
Jenny Margoth Galarza Salazar  
Socia

  
Marcelo Edmundo Nazanjo Larrea  
Presidente de la Junta